



No 1 – abril de 2022

Vamos por la renovación de la Acreditación Institucional



El coordinador del Consejo Nacional de Acreditación, Helmuth Trefftz Gómez (derecha), en diálogo con docentes de la alma mater.

Durante su intervención en el diálogo de evaluación de los resultados de Acreditación, el rector de la Universidad de Córdoba, Jairo Torres Oviedo, dijo que este logro volvió tangible y reafirmó la confianza y credibilidad de la sociedad en su universidad pública.

El rector instaló el Diálogo de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje con presencia del coordinador del Consejo Nacional de Acreditación, doctor Helmuth Trefftz Gómez; el doctor Luis Eduardo Peláez, experto en resultados de aprendizaje orientados a la Acreditación de Alta Calidad, Óscar Arizmendi Martínez, la ingeniera, Tatiana Martínez Simanca, jefe de la Oficina del Sistema Integrado de Gestión, los decanos, miembros del Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional, jefes de departamento y el equipo técnico.

“Somos conscientes de cuáles son las fortalezas de esta institución y dónde debemos mejorar. Aquí prima un interés institucional, en el marco de un diálogo que permite coincidir, desde el entendido que las coincidencias no niegan la complejidad y apuntan a pensar en intereses colectivos”, sostuvo Torres.



El objetivo del evento académico, fue el de afianzar los conocimientos respecto a los mecanismos y la normatividad, sobre la evaluación de los resultados de aprendizaje, esencialmente en lo establecido en el decreto 1330 de 2019 y en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU (Consejo Nacional de Educación Superior) por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad de los programas académicos e instituciones.

Cabe resaltar que la Universidad de Córdoba obtuvo Acreditación de Alta Calidad en marzo de 2019 y fue la primera institución en el Departamento en alcanzar este logro y actualmente se encuentra en el proceso de renovación de la misma.

QUEREMOS DECIRTE QUE:

- ❖ Durante los días del 6 al 8 de abril del 2022, se llevó a cabo la visita de evaluación externa con fines de Acreditación de Alta Calidad al programa de Acuicultura, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Córdoba.
- ❖ Es de anotar que esta es nuestra primera visita a realizarse de manera presencial luego del levantamiento de las restricciones en el país producto de la pandemia generada por la Covid-19.





Reforzando conocimientos del SIGEC

¿Conoces la nueva plataforma estratégica de la Universidad de Córdoba?



La confianza de volver



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Misión

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente ciudadanos capaces de interactuar en un mundo globalizado, con el fin de contribuir a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional desde las ciencias básicas, agropecuarias, las ciencias aplicadas e ingenierías, las ciencias sociales, administrativas, jurídicas, humanas, educación y la salud. Así mismo, realiza procesos de investigación y proyección social, se fundamenta en la idoneidad académica y promueve la calidad, la innovación, el emprendimiento, la inclusión, el humanismo y los valores éticos.



Dale like y comparte

Síguenos en:





La confianza de volver



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Visión

En el 2031, la Universidad de Córdoba será un referente de alta calidad con pertinencia e innovación en sus programas académicos, aportes científicos, culturales, por el fomento de la interdisciplinariedad, el humanismo, el desarrollo sostenible y buen gobierno, que le permite desarrollar sinergias estratégicas y soluciones viables, a las necesidades de la sociedad en un contexto dinámico.



Dale like y comparte

Síguenos en:



#JuntosRenovaremosLaAcreditación #GenteConCalidad



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA





**Nuestra nueva
Política del
Sistema
Integral de
Gestión de
la Calidad**

La **Universidad de Córdoba**, en cumplimiento de su misión, **gestiona, autoevalúa, autorregula y mejora continuamente sus procesos académicos-administrativos**, contribuyendo a la **transformación, innovación y desarrollo sostenible** de la sociedad, para la satisfacción de los grupos de interés, teniendo en cuenta el marco legal, los principios institucionales, la gestión y prevención de riesgos laborales, de corrupción y asociados a los procesos, la protección del medio ambiente y la participación y consulta de la comunidad universitaria, a través de la competencia del talento humano, **la eficiencia en el servicio y en el manejo de los recursos.**

Principios y Valores Institucionales

Principios institucionales
Autonomía La Universidad de Córdoba orienta su accionar en el marco de la Constitución Política Nacional y la ley, lo cual implica el respeto por la democracia, el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos, ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.
Integralidad. Proceso académico que busca la formación integral de los estudiantes de tal forma que adquieran competencias en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico, de tal forma que permita la convivencia pacífica y el respeto por los valores ciudadanos.
Innovación. Generación de conocimiento en el campo científico y cultural, así como la oferta de bienes y servicios producto de la innovación buscando impactar positivamente el entorno y viabilizar su transferencia a las comunidades que lo requieren. Estos procesos misionales de la Universidad se fundamentan en la interdisciplinariedad y el ejercicio ético profesional.
Calidad y Coherencia. Es la capacidad de respuesta oportuna y pertinente que la Universidad de Córdoba tiene con sus usuarios y partes interesadas a través de sus procesos institucionales, utilizando la significación de mejoramiento continuo como mecanismo para el logro de sus objetivos.
Desarrollo Sostenible. Concepto de desarrollo que permite el crecimiento económico y bienestar social sin comprometer los recursos ambientales y capacidades económicas de las generaciones futuras. La Universidad contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas en correspondencia con la viabilidad institucional.
Internacionalización. Proceso cultural y económico que se ha derivado por el avance tecnológico y la necesidad de interacción de las comunidades a escala global. La Universidad de Córdoba transforma los servicios ofrecidos para impulsar el logro de competencias y servicios académicos que estén a la par de estándares a nivel mundial.
Valores de la comunidad universitaria
Honestidad. Actuar con fundamento en la verdad, cumpliendo deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general y comprometido contra toda forma de corrupción.
Respeto. Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas en su diversidad, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
Sentido de Pertenencia. Ser leal e identificarse con los principios y valores que rigen en la Universidad de Córdoba, siendo parte integral de ella, defendiéndola, preservándola y propendiendo por su desarrollo.
Compromiso. Grado de consciencia de la importancia de su rol y disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
Diligencia. Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos y superar los retos institucionales.
Justicia. Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Te presentamos las principales metas del SIGEC 2022

- ✓ Obtener la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015.
- ✓ Renovación de la Acreditación en Alta Calidad de la Universidad de Córdoba.
- ✓ Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- ✓ Renovación de la acreditación del Laboratorio de Aguas ante el IDEAM
- ✓ Obtener la acreditación del laboratorio de Toxicología.
- ✓ Elaborar el Estatuto de Control Interno y el Código de Ética del Auditor.
- ✓ Revisar y Actualizar la documentación del proceso atendiendo la nueva estructura de la plataforma estratégica de la Universidad de Córdoba y lineamientos del CNA.



Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)

Te contamos que el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, PQRSD, ya hace parte del proceso de Comunicaciones quien tiene la función de direccionar y supervisar el sistema para garantizar la respuesta oportuna, concreta y efectiva a los usuarios de la institución.

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/sigec-inicio/sistema-pqrsyd/>

Recuerda estos son los requisitos necesarios para presentar una PQRSD

Datos Personales:

- Nombres y apellidos
- Dirección de correo electrónico
- Tipo de vinculación (estudiante, docente, funcionario, egresado, particular, ente de control)
- Teléfono (opcional)



Medios de Recepción:

- Página web: <http://pqrs.unicordoba.edu.co/>
- Escrito o Personalmente: En la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, edificio de Biblioteca Central segundo piso.
- Correo electrónico: sistemapqrs@correo.unicordoba.edu.co
- Buzones.

Tiempo de respuesta: quince (15) días siguientes a su recepción.

¿Evalúas y gestionas planificada y oportunamente los cambios que pueden impactar al Sistema Integral de Gestión de la Calidad?



 **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

 **acreditada**
INSTITUCIONALMENTE

¿Evalúas y gestionas planificada y oportunamente los cambios que pueden impactar al Sistema Integral de Gestión de la Calidad?

 **Te recordamos:**

El procedimiento Gestión de Cambios del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (PGDC-008) es el documento que define la metodología para evaluar y gestionar planificadamente la implementación y el control de los cambios que pueden impactar al SIGEC.

Por ejemplo: la generación de nuevos peligros en el entorno laboral con potencial de causar enfermedades y/o accidentes laborales en los funcionarios de la Universidad, es un cambio de alto impacto que requiere la aplicación de lo definido en el procedimiento.

Gestión del Cambio





TODOS SEGUROS Y SALUDABLES

El **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo** informa que los funcionarios de la Universidad de Córdoba se encuentran afiliados a la Administradoras de Riesgos Laborales Colmena.

¿Ante un accidente de trabajo sabe usted qué se debe hacer?, siga los siguientes pasos:

1. De aviso a su jefe inmediato.
2. Si requiere atención inmediata llame a la línea: 018000919667 ó al # 833.
3. Diríjase a los centros asistenciales: Clínica de Traumas y Fracturas y Clínica Montería.
4. De aviso a Seguridad y Salud en el trabajo de la universidad para formalizar su reporte por página de la ARL.



Recuerda:

En caso de presentarse algún **Accidente de Trabajo**, debes seguir estos pasos:

- ✓ Comunícate con la **Línea Efectiva de Colmena Seguros** o Infórmale de inmediato a tu jefe líder lo sucedido.
- ✓ Uno de los asesores de la **Línea Efectiva** te indicará en cuál I.P.S. serás atendido.
- ✓ La persona responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, deberá tramitar a través de la oficina virtual en el portal web de **Colmena Seguros** el Accidente de Trabajo.

Línea Efectiva:
Los 7 días de la semana, todos los días del año, las 24 horas

Bogotá	Medellín	Cali	Barranquilla
801 401 0447	804 444 1246	602 403 6400	605 353 7559

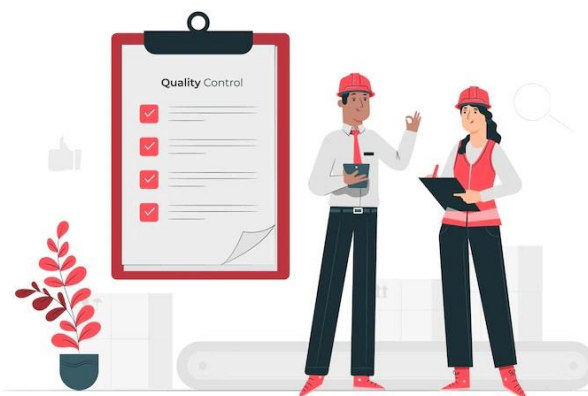
Otras ciudades 01 8000 919 667
www.colmenaseguros.com





Para tu información:

El **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo** inicio las actividades para el presente año, con la elaboración de los planes de trabajo los diferentes programas de vigilancia epidemiológica y actividades preventivas que apuntan a evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales en los funcionarios.

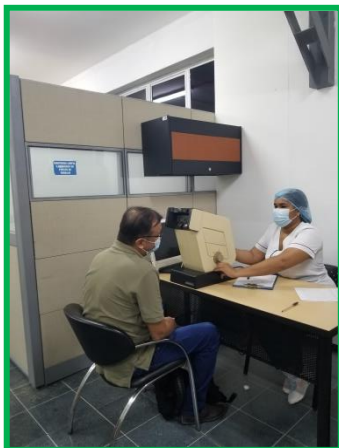


Evaluaciones medicas ocupacionales:

Las evaluaciones médicas para el presente año están definidas de la siguiente manera:

- **FUNCIONARIOS QUE MANEJAN SUSTANCIAS QUÍMICAS:** anualmente.
- **CLÍNICA VETERINARIAS- MANEJO DE RAYOS X.** cada 6 meses.
- **ADMINISTRATIVOS:** cada dos años.

Es deber de todos los funcionarios realizarse la evaluación médica ocupacional de acuerdo a la programación establecida (**Resolución 2346 de 2007**). Espere su citación y acuda





Brigada de Emergencias:

Se realizó en el mes de marzo la campaña para vincular más integrantes a la Brigada, donde se contó con el acompañamiento de la ARL Colmena, invitando a los funcionarios a convertirse en héroes de la comunidad Universitaria.





Los procesos del SIGEC comunican

Vicerrectoría de Investigación y Extensión



El 5 de febrero de 2022 se reactivó el proyecto Bilingüismo por la Paz, beneficiando a 150 niños, niñas y jóvenes en las Instituciones educativas de Montería, como son: La Ribera, El sabanal, Camilo Torres, Aguas Negras y Cristóbal Colón.

Oficina de Admisiones, Registro y Control

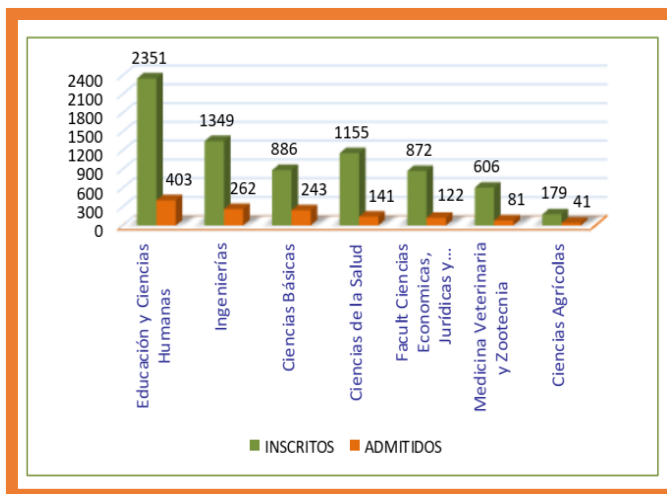
Comportamiento de los aspirantes inscritos (7398) y admitidos (1293) en el primer periodo académico de 2022.

Inscripción: Las cifras muestran que los programas con mayor número de inscritos en su orden son Licenciatura en Educación Infantil (654), Administración en Finanzas y Negocios Internacionales (543), Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés (520), Ingeniería de Sistemas (487), Medicina Veterinaria (333).

Los programas con menor número de inscritos en su orden son; Matemáticas (87), Química (108), Licenciatura en Educación Artística (109), Estadística (116).



Admitidos: La variable admitidos tiene un comportamiento constante, ya que, de antemano se determinan sus valores desde el Consejo Académico para cada periodo. En general el comportamiento de los cupos admitidos versus el número de aspirantes inscritos muestra que la Tasa de Selectividad ($\# \text{ Admitidos} / \# \text{ Inscritos}$) porcentualmente se encuentra en un 17.48%.



Esta situación históricamente ha tenido un comportamiento muy similar, se sustenta en las diferentes políticas del MEN y en las limitaciones que actualmente presentan las universidades públicas, que es el factor financiero.

Comunicaciones

#Comunicaciones y Relaciones Públicas

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Síguenos

Contenido académico, cultural y de actualidad unicordobés:

@Unicordoba_col
 Universidad de Córdoba
 @unicordoba_colombia
 @unicordobacolombia

acreditada
INSTITUCIONALMENTE

#ConectadosConLaU - Sigue nuestras redes sociales y conoce toda la información que acontece en nuestra Universidad - ¡Conéctate con nosotros!

Visita la web institucional

www.unicordoba.edu.co

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**Comunicaciones,
estamos
para todos**



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Unicórdoba



Calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.





Juntos renovaremos la
Acreditación



***¡Aquí transformamos vidas y las
llevamos a la excelencia!***